

EL LIBERAL

PERIODICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION

AÑO V PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Amposta: en la Administración
En Tortosa: Imprenta del "Diario,"

Amposta 18 Abril de 1909
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SAN JOSÉ, 18

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre adelantado UNA peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales NUM 168

Amposta

(Notas de un viajero)

Reparación de la Iglesia Parroquial.—Interés del Sr. Palau por llevarlo a cabo.—Obstáculos pueriles.

Ya insinué en mis anteriores *Notas* que me faltaba aun consignar las impresiones sobre uno de los proyectos del Sr. Palau, el que me expuso en las postrimerías de la interview con que me favoreció y el cual se refiere á la reparación de la Iglesia parroquial, único Templo con que Amposta cuenta para el servicio del culto religioso.

Verdaderamente es una lástima que la Parroquial Iglesia de Amposta, obra de construcción moderna y cuyas líneas arquitectónicas responden á un estilo bello, se halle en un estado tan deplorable.

Afrenta es esta que inconscientemente tife de subido carmin los semblantes ampostinos, considerando que cuando toda la población pugna por hermosearse y presentar un buen golpe de vista á los transeúntes y hasta á los mismos hijos de la población, sólo el único templo allí existente, aparezca tan destortalado y tan en discordancia con el sublime destino que tiene asignado.

Tétrica la fachada, insufrible el pavimento, desmoronándose los altares del ala derecha á causa de la humedad, producen en el ánimo del visitante una impresión dolorosa y de los labios se escapa espontáneamente esta frase: "esto no puede continuar así; resulta indecoroso para la Religión y para Amposta."

Si así se expresa cualquiera persona que á Amposta llegue y tenga ocasión de visitar la Iglesia, consideren mis lectores como se expresarán los ampostinos que continuamente tienen ante los ojos aquel edificio tan falto de las condiciones que su altísimo significado requiere en.

Por estas y otras razones el Sr. Palau, ávido de colocar el Templo Parroquial de Amposta á la altura que la religión y la ciudad demandan ideó su reparación y á conseguirla de los poderes públicos, dedicó todo su empeño, poniendo á contribución todas sus energías y todas sus relaciones.

Puesto de acuerdo con el señor Rector de la Parroquia, elevaron una bien razonada instancia al Ministro de Gracia y Justicia, por conducto del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Considero prolijo enumerar toda la tramitación del expediente informativo y apenas recuerdo los incidentes de la misma.

Conservo no obstante fija en la memoria la narración de los trabajos que el señor Palau en sus viajes á Madrid llevó á cabo

por la realización de su empeño y la buena acogida que en el Ministerio de Gracia y Justicia y en el Negociado de Reparación de Templos le dispensaron.

A treinta mil pesetas asciende el presupuesto de gastos de la reparación total de la Iglesia y el Ministro, en vista de la necesidad de la obra, ofreció acceder á la citada subvención por secciones, á saber, consignando una vez el presupuesto para la fachada, otras vez para el pavimento, etc.

Mas como difícilmente se encontrará una obra que carezca de obstáculos, así ha sucedido con la que nos ocupa. De ello se lamentaba profundamente el Sr. Palau, y con mayor motivo por tratarse de un entorpecimiento pueril por no llamarlo ridículo.

Amposta ha hecho todo lo necesario para conseguir la subvención; el dignísimo Prelado tortosino informó favorabilísimamente y con prontitud, la instancia; el Ministro expidió dos reales órdenes para que el Arquitecto diocesano redactase el proyecto y formase el presupuesto y... este señor, hasta la hora presente se ha llamado *andana*.

Y lo peor del caso es que el Sr. Arquitecto Diocesano de Tortosa, según me dijo el señor Palau, no puede alegar más que una grandísima falta de voluntad de complacer á Amposta, pues, el Sr. Palau, en las varias gestiones que cerca del Sr. Obispo tiene hechas para conseguir algo del Sr. Arquitecto, ha asegurado á este señor el cobro de todos sus honorarios. ¿Qué más quiere el Sr. Arquitecto?

Triste es, en verdad, que ante tan pueril obstáculo se estrelle el proyecto laudabilísimo del Sr. Palau y que Amposta no logre la reparación de su Iglesia Parroquial que á más de llenar de satisfacción los sentimientos religiosos de los ampostinos, embellecería soberanamente la Plaza mayor de aquella Ciudad.

Supongo que la cosa no quedará así y que no ha de tardar mucho tiempo en que el buen sentido se imponga y removidos los obstáculos que la terquedad de un funcionario se empeña en levantar, pueda el pueblo ampostino ver realizada la reparación de su único Templo.

Al llegar este caso la población entera verá colmados sus deseos de tener un Templo decoroso para el servicio del culto católico, acondicionado á las necesidades religiosas, de aquel crecido vecindario y digno de la importancia de una población como Amposta que de día en día avanza más por la senda de la prosperidad.

El Sr. Palau verá también asaz recompensados sus trabajos, desvelas y sinsabores experimentados á través de la tramitación de este asunto que como tantos otros, frutos todos ellos de su incansable actividad, monopolizan y absorben toda su atención robándole el tiempo que, sin duda, dedicaría á sus particulares ocupaciones de propietarios y entendido agricultor,

que no son pocas.

J. M. T.
Valencia y Abril de 1909.
(Concluida).

La agricultura y la emigración

Si naciones europeas y de Ultramar marchan victoriosas por el camino del progreso, se debe á la agricultura, considerándola como base segura de riqueza y prosperidad de los pueblos.

Efectivamente: Suecia desde el año 1904 destina diez millones de coronas (14 millones de pesetas) á las Sociedades cooperativas y á los Bancos que allí se han creado para fomentar la agricultura.

Los préstamos se conceden á individuos de veinticinco á cincuenta años de edad y de fama notoria. Llegan hasta 5.000 coronas cuando se trata de mejorar la industria agrícola de una granja, y hasta 3.000 cuando sirven de anticipo para construir una casa ó vivienda.

El Estado percibe el 3'60 por ciento de interés anual, comprendida la amortización, y al término de esta, la finca queda naturalmente exenta de cargas.

En Dinamarca, acontece algo parecido. Las leyes esencialmente democráticas de 1897 han abierto al proletariado de los campos daneses risueños horizontes. Gracias á ellas, el trabajador agrícola, puede hacerse dueño de un trozo de tierra, cuyos productos aseguran la subsistencia de su familia, mucho mejor que la emigración á países desconocidos.

Contribuye á tan laudable fin la ley por que se rigen las Sociedades de préstamos á la agricultura, creadas en Marzo de 1898. Ella autoriza al Gobierno para disponer de los fondos del Estado, en cantidad de cinco millones de coronas (unos ocho millones de pesetas) é invertirlos en préstamos al 3 por 100 á las Sociedades que proporcionen á sus miembros base y dinero con que emprender ó mejorar explotaciones agrícolas. Todos los asociados aceptan la responsabilidad solidaria del préstamo. Ninguna otra garantía se exige al peticionario.

Tiene además el Gobierno dinamarqués atribuciones para conceder igual suma anual de ocho millones de pesetas, á los obreros que desean dedicarse al pequeño cultivo (*husmandbrug*). Cuando el obrero ha escogido la parcela que mejor le acomoda, suscribe en una hoja todas las particularidades relativas al lugar, plano de la construcción y nota de las cantida-

des que estime precisas para la compra de ganado, mobiliario y aperos.

A los cuatro años de promulgada la ley, iban fundadas 970 explotaciones, y existen 205 Sociedades en capital de diez millones de pesetas adelantado á los agricultores y ya por ellos casi en totalidad redimido.

Hoy, la ciencia, el capital y el trabajo, amigablemente entendidos, puestos bajo la garantía del Estado, y tomando por fórmula el crédito basado en la asociación, están á punto de acabar en Dinamarca con la mas triste y aflictiva de las esclavitudes.

Estas pequeñas naciones, laboriosas y prácticas, tienen, no obstante, la humildad de sus medios defensivos, plenamente asegurada su independencia, y gozan una prosperidad que para sí quisieran las potencias llamadas de primer orden.

Mirado bajo este punto de vista, ¿por qué en España nuestros gobernantes no imitan tan hermoso ejemplo? El engrandecimiento de nuestra nación depende del campo: de lo contrario, la miseria se enseñoreará de la Península, como la filoxera se apoderó de nuestros viñedos. De consiguiente, por justicia y por interés nacional debe el Gobierno ayudar al agricultor, ya que éste ha auxiliado durante muchos años al Gobierno pagando las múltiples contribuciones que le fueran impuestas.

Según dice la prensa de Bilbao, el día 26 de Enero zarparon para Chile los vapores "Tec," y "Oropesa," conduciendo gran número de emigrantes.

El día 8 de Febrero salió de Cádiz el vapor "León XIII," que conducía 800 emigrantes para la República Argentina. Trescientos de ellos embarcaron en el puerto de Barcelona.

Durante los cuatro últimos meses se han embarcado en este puerto miles de emigrantes para América.

También se queja la prensa de Almería de la emigración, y dice que el día 22 de Febrero embarcaron 206 emigrantes para el Brasil, embarcando durante el mes de Enero 929.

Por informes particulares se sabe que en la quinta de este año se ha advertido mayor número de desertores que en otros años. Esto se atribuye al sin número de jóvenes que emigran (desde hace algunos años) y que tiende al aumento en proporciones alarmantes.

En Madrid el Consejo de emigración acordó crear billetes familiares; también se ha desestimado una solicitud del Gobierno de Cuba para que se autorice la emigración colectiva de obreros españoles con destino á los trabajos de las minas de Guayaquir. ¡Quien habia de decir á España que una colonia hasta hace poco suya ofrecería hospedaje á míseros españoles!

Esto nos demuestra la decadencia agrícola y lo prueba que la propiedad del término de Chipiona ha perdido á causa de emigración un 50 por 100 de su valor.

La emigración debiera combatirse buscando trabajo para los obreros, colocándolos en obras públicas que aseguren y dupliquen nuestras cosechas y faciliten los medios de transporte, como el sistema de irrigación, mejoramiento de nuestros caminos y canalización de nuestros ríos para explotar los campos.

(Manuel Mateo y Navaridas)

Excursión á la Foradada

El lunes último, segundo día de Pascua, un grupo de excursionistas de ambos sexos, realizó una pintoresca excursión, con el objeto de celebrar el día alegremente y respirar el aire puro de la montaña.

A las cinco de la mañana partía de esta población la expedición compuesta de unos 24 indi-

viduos y tres carros, con los utensilios y víveres necesarios para reparar los estómagos de los expedicionarios. La caravana siguió por la carretera de San Carlos de la Rápita y desviándose después, hácia la derecha, llegó á las seis y media al sitio denominado el *Racó*, en cuyo punto se quedaron los carruajes. Se cargó toda la impedimenta sobre los robustos lomos de una caballería y la expedición continuó á pié, internándose en el monte, y, guiada por el simpático Guarda particular, conocido por Micalet lo Tauladé que conoce palmo á palmo todas las sendas veredas y rincones que existen por aquellos lugares, llegó al sitio denominado *Font den Burgá* á eso de las ocho y media. Allí hizo alto la expedición para descansar un momento y tomar un pequeño refrigerio.

El espectáculo que se contempla es sencillamente hermoso. En una pequeña plazoleta situada entre montañas, sale de entre las rocas, y de las entrañas de la montaña, una vena de agua pura, cristalina y fresca como los labios de una vírgen.

Trás breve descanso en aquel poético lugar, volvimos á emprender la marcha, caminando al borde de inmensos precipicios, subiendo y bajando cuevas y respirando con avidéz el aire oxigenado y saturado con las emanaciones del tomillo, que era recibido con deleite por nuestros pulmones.

Serían las once y media cuando escalamos la meseta de "Matarredona," en donde existe una masía y viven allí en santa paz, sus habitantes. Mientras sacrificaban un cordero para sumarlo á los víveres que ya llevábamos y se confeccionaba la comida en dos sendas paellas, continuamos la excursión hasta escalar la cima de la montaña de Monsiá, sobre la cual descansa la "Roca Foradada," que es una inmensa roca agujereada, semejante á un tunel ó toldo de carro. El panorama que se contempla desde allí es verdaderamente grandioso, sublime. Desde el agujero de la Foradada, cual si fuese un inmenso balcón, se contempla á sus piés un precipicio y más allá á la izquierda la ciudad de San Carlos de la Rápita y el mar Mediterráneo, divisándose en la orilla frente á la ciudad, un sinnúmero de barcas pescadoras que parecen constituyen una población flotante.

No dispongo de espacio para relatar todo lo que desde allí se admira y contempla, únicamente diré que es superior á toda ponderación.

Regresamos á Matarredona y después de dar buena cuenta de las suculentas paellas que teníamos preparadas, emprendimos el regreso á Amposta, gratamente impresionados por todo lo que habíamos visto y con ganas de repetir la excursión.

CORREOS

En el proyecto presentado recientemente á las Cortes, reformando el servicio de Correos, figuran los siguientes relativos á esta comarca:

- Mora la Nueva á Gandesa, en carruaje, 935 pesetas anuales.
- Tortosa á la estación, 800 ptas.
- Tortosa á Gandesa, 3.000.
- Santa Bárbara á Galera y Cenia, 3.000.
- Godall, al paso de la conducción á Sta. Bárbara á Cenia, 365.
- Tortosa á Bitem y Tivenys, 2.500.
- Tivenys á Benifallet, 500.
- Hospitalet á Vandellós y Pratdip, 1.275.
- Amposta á San Carlos de la Rápita, 550.
- Uldecona á Cenia, 750.
- Sta. Bárbara á Mas de Barberans, 600.
- Tortosa á Alfara, 800.
- Mora de Ebro á Ginestar, Rasquera y Benifallet, 1.800.
- Mora la Nueva á Tivisa, 550.

- Gandesa á Villalba y Pobla de Masaluca, 800.
- Gandesa á Bot, Horta y Arnes, 1.875.
- Uldecona á Alcanar, 365.
- Gandesa á Batea, 700.
- Amposta á su estación, 365.
- Uldecona á su estación, 1.000.
- Prat de Compte al paso de la conducción de Alcañiz á Caseras, 500.
- Roquetas á Tortosa, 800.
- Freginals á Sta. Bárbara, 750.
- Flix á Torre del Español, 365.
- Alfara á Pauls, 365.

Carteros rurales

- Bitem, 150 ptas.
- Ampolla sirviendo á Perelló, 400.
- Jesús y María, recogiendo en Amposta, 650.
- La Cava, San Jaime y Balada, recogiendo en Jesús y María, 700.
- Hospitalet, recogiendo en su estación, 365.
- Darmós, recogiendo en Mora la Nueva, 355.
- Guiamets, recogiendo en su estación, y sirviendo á Serra de Almos, 365.
- Scala Dei, recogiendo en la Morera, 365.
- Y Colldejou, recogiendo en Pradell, 365.

CRONICA

Empréstito Municipal

Digno ejemplo ofrese Amposta, hoy, con motivo del empréstito levantado por este Ayuntamiento que le permite ofrecer al Estado su promesa de auxiliarse con un 30 0/0 del coste total de la obra del puente metálico sobre el río Ebro frente á esta ciudad.

Noble pero muy noble levantada y patriótica es la conducta de este gran pueblo en la presente ocasión. Amposta suspira por su engrandecimiento y trabajo con febril actividad para alcanzar la mayor suma de goces que han de consolidar en plazo muy breve su bienestar en el orden moral y material.

Atendida por el Estado en sus justas aspiraciones, no tardará mucho tiempo en ver realizada la magna y colosal obra del puente. A conseguirlo, dirige hoy Amposta todos sus esfuerzos.

Apenas se tomó el acuerdo de levantar un empréstito de 200.000 pesetas, por suscripción patriótica voluntaria, la lista se llenó de firmas y en arreglo á la posición de cada uno de los firmantes, las cantidades suscritas revisten importancia y reflejan entusiasmo.

Basta decir que, ayer, la suscripción alcanzaba la cantidad de 132.000 ptas.

De que llegará á cubrirse con creces el empréstito, lo permiten asegurar el sin número de cartas que viene recibiendo el Alcalde de personalidades muy importantes y distinguidas, interesándole les facilite datos para cooperar á los sacrificios de Amposta suscribiendo cada uno algunas acciones.

El empréstito de nuestro Ayuntamiento, resultará un verdadero y extraordinario éxito.

Amposta, se siente orgullosa y satisfechísima, y justo es reconocer que nunca como en la presente ocasión logrará de fijo poderlo estar con mayor propiedad y fundamento.

Animo pues ampostinos y adelante, que el porvenir de los pueblos depende en buena parte de los esfuerzos que se realicen para lograrlo.

En el próximo número publicaremos las *Bases del empréstito municipal* y *Cuadro de Amortización* acordados por el Ayuntamiento y Junta municipal.

El ministerio de Instrucción pública ha elevado la correspondiente consulta al de Hacienda para la concesión de las subvenciones solicitadas por los Ayuntamientos de Santa Bárbara y

Amposta, para la construcción de edificios escolares.

Según nuestras noticias, á Santa Bárbara le corresponde un 50 0/0 y á Amposta un 25 0/0. Felicitamos á uno y otro Ayuntamiento.

Por asuntos de sumo interés para esta ciudad, marchó el miércoles á Tortosa y Tarragona nuestro querido amigo el alcalde D. Juan Palau.

Hoy es esperado aquí de regreso de las citadas poblaciones y celebraríamos infinito que las gestiones que allá le llevaron hayan tenido un feliz éxito.

En la sesión del Senado correspondiente al jueves próximo pasado, quedó aprobada por la Comisión dictaminadora la carretera que partiendo de esta ciudad y pasando por el caserío de Balada, poblado de San Jaime y Real Sitio de las Salinas, ha de terminar en San Carlos de la Rápita.

Motivo es este de verdadero júbilo para Amposta, y de honda satisfacción para quienes con su trabajo é influencia nos han logrado tan importante mejora que, si bien no está aun conseguida, ha dado no obstante, un paso más en el camino de su realización.

El miércoles pasado, 14 del actual, apareció flotando en el Ebro el cadáver del vecino de esta ciudad, Saturnino Gil, quien hacia 14 días había desaparecido de su casa á consecuencia del trastorno mental que de un tiempo á esta parte sufría.

El día 15 procedió el Juzgado Municipal al levantamiento del cadáver ordenando su traslación al cementerio donde se le practicó la autopsia.

Testimoniamos á la familia del finado nuestro mas sentido pésame.

Por encontrarnos de lleno dentro del período electoral, nuestro querido amigo el Excelentísimo señor D. Carlos García Alix, Gobernador civil de esta provincia, ha suspendido el viaje de inspección que debía girar por estos pueblos.

Para el domingo 2 del próximo mes de Mayo, ha anunciado el Gobierno de S. M. las elecciones generales de renovación de Ayuntamientos.

En varios periódicos de la comarca y en alguno de Barcelona, hemos leído la noticia de que nuestro Ayuntamiento había comprado todo lo perteneciente al alumbrado eléctrico en esta ciudad, monopolizando así la Corporación municipal este servicio público.

Los periódicos que tal noticia publican dirigen honrosas frases de alabanza para nuestro Municipio, ensalzando grandemente su labor administrativa que se manifiesta en múltiples asuntos.

Aunque la noticia que los periódicos publican no es cierta, pues aun no se ha llegado á un acuerdo entre el Ayuntamiento y el concesionario, agradecemos, no obstante las frases laudatorias que aquellos periódicos tributan á nuestro Municipio y á nuestra ciudad.

El domingo anterior, Pascua de Resurrección, celebróse en esta ciudad la tradicional procesión del *Encuentro* viéndose en extremo concurrida al igual que en años anteriores.

Asistió nutridísima representación del Ayuntamiento cerrando el religioso cortejo la banda de música "La Moderna", de Tortosa.

En nuestra Ribera se procede á la operación de sembrar el arroz en los cuadros destinados á plantales. La temperatura bastante cálida favorece en gran manera la germinación de la semilla.

En la *garriga* y en los trigales nótanse ya los efectos nada halagueños de la sequía.

En las negociaciones que, como decíamos en el número anterior, mediaban entre el concesionario del alumbrado eléctrico y nuestro Ayuntamiento, para la compra, por este, de la Central eléctrica, parece que ha surgido algún obstáculo, á causa de dificultades de orden económico existentes entre el actual y el anterior concesionario.

Mucho nos complacería, se encontrara la forma de solventar dicho asunto, armonizando los intereses de todos, en bien del servicio público, pues seria de lamentar se paralizara de nuevo tan importante servicio, después del infinito número de interrupciones que, por diferentes causas, ha venido sufriendo el alumbrado eléctrico en esta población.

Celebraremos tengan un satisfactorio arreglo las dificultades surgidas y que el Ayuntamiento adquiera la propiedad de la concesión del servicio del alumbrado, pues, estamos seguros que dicha adquisición redundaría en favor de los intereses del Municipio y del público.

Así sea.

El día 2 del próximo mes de Mayo se verificarán las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, que debieron tener lugar en Noviembre de 1907, debiendo procederse antes á determinar las vacantes que deban ser cubiertas en esta elección.

La elección se llevará á cabo, en cuanto al procedimiento electoral afecte, con arreglo á los preceptos de la ley electoral en vigor, de 8 de Agosto de 1907.

Los Ayuntamientos se constituirán el día 1.º de Julio próximo.

Por el Sindicato de Riegos de los Prados de Amposta, se ha publicado un bando dictando las disposiciones siguientes:

Primera—No se permitirá el riego á ninguna finca cuyos tubos, canales, regaderas y desagües particulares no se encuentren en buen estado de conservación y de limpieza.

Segunda—Tampoco se permitirá el riego á las fincas cuyos malecones ó cordones, no reúnan las condiciones necesarias de altura y espesor para contener las aguas, y muy particularmente de aquellos que lindan con caminos y desagües.

Tercera—Para usar del riego deberán proveerse los propietarios de los permisos que expide el Sindicato, previa declaración del interesado de la extensión de terreno que debe regar este año y presentación de la póliza para ser registrada conforme dispone el art. 32 de las Ordenanzas, siempre que no sean deudores á los fondos de la Comunidad, á los que no se les concederá el permiso mientras no solventen sus descubiertos.

Para esta noche está anunciada en el Casino Ampostino de esta ciudad, una velada artístico-musical, en la que tomarán parte la distinguida tiple Sra. Sendra y el notable tenor Sr. Ruiz, interpretándose varios trozos y dúos de las óperas y zarzuelas de más renombre. El precio de las localidades es el de 0'30 pesetas, silla con entrada.

Esta tarde, á las dos y media, celebrará el Casino Ampostino, Junta General extraordinaria.

AVISO

Si algún propietario de Amposta desea vender tierra ó casas, ó tomar dinero á préstamo con la debida garantía hipotecaria, puede avisarse con D. Agustín Llasat, Cruera 9, TORTOSA; y casa Maduran, AMPOSTA

Consultorio para enfermedades de los ojos

MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de París y ex-ayudante de la clínica oftalmológica del Dr. Galesowski

CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Temple (Ensanche).—TORTOSA
OPERACIONES DE 3 A 5.

Agencia de transportes

desde la Estación de Amposta
servicio para viajes especiales
á donde convenga

Juan Ripollés y Compañía

TELÉFONO NUM. 6.
AMPOSTA

Higia

Consultorio policlínico general del

Dr. J. Suárez-Figueroa

Hidroterapia. Duchas lumbares, costales, peccorales, enteroclistis de "Cantani", aplicación de "Priemannitz", alternas y escocesas.

Tratamiento eléctrico. Corrientes eléctricas. Tratamiento por la electricidad de la neurasia, neurastenia, histerismo, etc.

Enfermedades nerviosas. Operaciones quirúrgicas en general y ginecológicas. Análisis químico y microscópico. Afecciones de los niños.

CONSULTA DE 11 A 2

Calle de San Ildefonso, Banco de España.—TORTOSA

Gran Fonda de Europa

Tortosa

Este establecimiento, ha sido notablemente reformado, después de haber sido traspasado á su nuevo propietario D. Ramón Llisterri, ex-fundista de Reus. El local reúne las comodidades propias de un Hotel de primera categoría, habiéndolo reconocido así su numerosa clientela.

Hospedaje á diario, 6 pesetas; timbres eléctricos en todas las habitaciones. Salón de lectura y piano. Servicio á la carta y por cubiertos á precios reducidos. Salón para banquetes, bodas y bautizos. Se sirve á domicilio.

T. Homedes

Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7
MERCED, 5.—TORTOSA

La Zapatería MORESO

de la plaza de la Catedral
= SE HA TRASLADADO =
á la calle del Angel, núm. 15
TORTOSA

Imp. Sucesores L. Bernis.—Te

Magnificas Canteras

de Basilio Subirats

constructor de molinos aceiteros. Recibe encargos para toda clase de sillerías. Trabajos esmerados y á precios muy económicos.

BASILIO SUBIRATS.- Amposta y Freginals

CALZADO DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

JUAN MORESO

Casa fundada en 1866

TORTOSA

CALLE DEL ANGEL Num. 15

VENTAS AL CONTADO á PRECIO FIJO

Sucursal en Amposta, D. Arturo Panisello, calle San Juan.

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas! ANTIMALARICO-SANTOS.

Medicamento heróico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.

CON 15 DIAS DE CURA INTENSIVA SE VENDE LA INFECCION.

Precio 4 pesetas en todas partes.

Depositaros y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, Tortosa.—D. José Olmos Romeu, Amposta.—D. José Vergés, Jesús y María.—D. Francisco Aguilar, Hostal dels Alls.—D. Juan Franch Vila, La Cava.—D. Lorenzo Beltri, Enveja.—D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.

Depósito general: En casa del autor MATIAS SANTOS, Farmacéutico, Ruíz Zorrilla, 8.—VINAROS

Vino Escrivá

TODO TÓNICO FOSFATADO

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Cura la anemia, linfatismo, debilidad, escrofula, raquitismo, etc.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: Fernando VII, 7

BARCELONA

BARATO AMPOSTINO Sucursal de Juan Bta. Alvarez

GRANDES NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE INVIERNO

Saldos en lanería, Tapabocas, Mantones, Pañuelos de punto y felpa, como así mismo de mantas de algodón y lana.

Dicho establecimiento confecciona trajes de pana y estambre para caballero, á precios sumamente reducidos.

No comprar sin antes visitar dicha casa seguros de encontrar la ganga verdad

Disponible

En la sesión del Sr. Alcalde correspondiente al jueves próximo pasado quedó aprobada por la Comisión dictaminadora la cartelería que par...

El miércoles pasado, 14 del actual, apareció flotando en el Ebro el cadáver del vecino de es...

El día 15 procedió el Sr. Alcalde Municipal al levantamiento de la sesión municipal para celebrar el día 16 del próximo.

Para el domingo 2 del próximo mes de Mayo, ha anunciado el Gobierno de S. M. las elecciones generales de renovación de Ayuntamientos.

En varias periódicos de la comarca y en el gano de Barcelona, hemos leído la noticia de que nuestro Ayuntamiento había comprado todo lo perteneciente al alumbrado eléctrico en esta ciudad, monopolizando así la Corporación municipal este servicio público.

Calle de San Pedro

* núm. 10 *

ACTICH HOSTAL

DE BORRASCA